Asunción, 10 de setiembre de 2021.-

Nota U. O. C. N°: 868/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos comunicar el ***CONTRATO Nº 52/2021*** *firmado en el marco del llamado por Contracción Directa Nº* 14/2021 ***"Servicio de Desmontaje y Montaje de Letras Corpóreas para el MDP"*** con *ID. Nº 400.797.----------*

El motivo por el cual se remite el contrato ut supra mencionado, antes del cumplimiento del plazo establecido en la Ley 2051/03, es debido a que las Letras Corpóreas estaban instaladas en el antiguo edificio de la Sede Administrativa del MDP, lugar que desocupamos hace un poco más de un mes, y teniendo en cuenta la necesidad del propietario de volver a alquilar dicho inmueble, nos vimos obligados a agilizar los trámites para el retiro de las mismas.----------

Sin otro particular, agradeciendo desde ya la respuesta favorable a lo solicitado, me despido de usted.-

Abg. Carolina Ibarra
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Tel/Fax (021) 292-359
Avda. Artigas N° 2.136 c/ San Estanislao
Asunción - Paraguay